INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 02 de junio del 2026

CONVENIO No. 1063 - DPS -2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1063 - DPS -2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SCOIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los programas de Trasferencias Monetarias Condicionadas en el Municipio de María la Baja -Bolívar.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 25/09/2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31-01-2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Municipio de María la Baja -Bolívar.
Supervisor que presenta el informe: María Alejandra Benítez Hurtado
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: No aplica

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia. (Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)	SI	El municipio realizo las 2 Mesas de Inclusión Municipal de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente social y comunitario para la presente vigencia.	SI
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad	NO	El municipio no cumplió con la meta de las 5 ofertas y líneas temáticas establecidas en los lineamientos del componente social y comunitario.	NO

con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia. (Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)			
RENTA JOVEN Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2. (Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)	NO	El Municipio durante la vigencia del presente seguimiento no presento avances de actividades en referencia a dicha obligación	NO
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*	SI	El municipio realizo las ferias de servicios de acuerdo con los lineamientos establecidos en el componente social y Comunitario para la presente vigencia.	SI
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*	SI	El municipio realizo los Mercados locales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el componente social y Comunitario para la presente vigencia.	SI

RENTA CIUDADANA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*	SI	El municipio presenta oficio donde describe la estrategia de divulgación de comunicaciones a los beneficiarios del programa	SI
COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*	SI	El municipio presenta oficio donde describe la estrategia de divulgación de comunicaciones a los beneficiarios del programa	SI
RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*	SI	El municipio presenta oficio donde describe la estrategia de divulgación de comunicaciones a los beneficiarios del programa	SI
COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística. (Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)	SI	El municipio presenta oficio donde describe la estrategia de divulgación de comunicaciones a los beneficiarios del programa	SI
RENTA CIUDADANA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de	SI	El municipio ha tenido en los diferentes ciclos de pago, indicadores de cobro aproximados del 84% de acuerdo con el reporte emitido por el banco	SI

transferencias en el territorio. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*			
COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio. *(Ver lineamientos detallados POA para detallar especificaciones)*	SI	El municipio ha tenido en los diferentes ciclos de pago, indicadores de cobro aproximados del 93% de acuerdo con el reporte emitido por el banco	SI
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socio-emocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizo la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de conformidad con los anexos establecidos en el componente social y comunitario, realizo los talleres sobre más de dos capacidades socioemocionales diferentes y con los beneficiarios que fueron inscritos en el municipio para la presente vigencia.	SI
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizo los encuentros de Fortalecimiento del tejido Social, el reporte de ejecución en RIT y entrego el informe ejecutivo, de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente Social y Comunitario para la presente vigencia.	SI
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de	SI	EL municipio realizo el levantamiento y cargue del Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarias de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de social y	SI

conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario		comunitario para la presente vigencia.	
RENTA CIUDADANA **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio realizo la reunión de Líderes con la Administración Municipal en torno a la elaboración del Plan Comunitario de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente social y comunitario, y se entregaron las evidencias establecidas: Acta, lista de asistencia y los tres formatos del Plan Comunitario: Formato # 2 Matriz Identificación de Problemas Comunes. Formato # 3 Problemas prioritarios Formato # 4 Programación de Acciones.	SI
RENTA CIUDADANA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	NO	El Municipio no asistió al primer comité de instalación del convenio	NO
COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	NO	El Municipio no asistió al primer comité de instalación del convenio	NO

RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	NO	El Municipio no asistió al primer comité de instalación del convenio	NO
COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	NO	El Municipio no asistió al primer comité de instalación del convenio	NO
RENTA CIUDADANA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	El Municipio no asistió al comité de seguimiento al convenio	NO

COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	El Municipio no asistió al comité de seguimiento al convenio	NO
RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	El Municipio no asistió al comité de seguimiento al convenio	NO
COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	El Municipio no asistió al comité de seguimiento al convenio	NO

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, Prosperidad Social debe realizar los ajustes a la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias que surjan como nuevos proyectos y/o estrategias. En este sentido, se comunicó a la Entidad Territorial la necesidad de incluir en el convenio interadministrativo las condiciones operativas para la implementación de nuevos Programas, Proyectos y Estrategias, lo cual fue aceptado por dicha

entidad mediante oficio de fecha 19/08/2025 por lo tanto se adelantarán las gestiones para la suscripción del respectivo otrosí.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total, Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

5. ANEXOS.

Sin anexo

Hacen parte del siguiente informe:

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.



MARIA ALEJANDRA BENITEZ HURTADO
Identificación 1,047.465.224
SUPERVISORA

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO o CONVENIO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.